*Universidad Nacional de Asunción*

**RECTORADO**

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1254/2011
19 JUL 2011

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO**: El Memorando ALM Nº 143/2011 de fecha 12 de mayo de 2011 con referencia a la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1.376, en el cual la Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, Jefa de la Unidad de Almacenes, solicita la adquisición de útiles de oficina para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorandum DGAyF Nº 874/2010 de fecha 17 de mayo de 2010 con referencia a la Mesa de Entrada del Rectorado número 16.741 en el cual el Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND, M.Sc., Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas recomienda dar curso favorable a lo peticionado por la Jefa de la Unidad de Almacenes;

La Nota de la DGA y F Nº 680/2011 de fecha 13 de junio de 2011 con referencia a la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 347.123 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 975/2011 expedida por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

Las invitaciones cursadas a las empresas CONSTRU – METAL, DISTRIBUIDORA MELODY, HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L. y TELEXPAR S.R.L.;

Las cotizaciones presentadas en fecha 27 de junio por las Empresas GOLDEN TRADE S.R.L., CONSTRU – METAL, DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A., HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L. y LA ESPERANZA;

El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contratación Directa para la adquisición de útiles de oficina para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 27 de Junio de 2011, en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas GOLDEN TRADE S.R.L., CONSTRU – METAL, DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A., HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L. y LA ESPERANZA;

Nota remitida de la empresa en fecha 7 de julio a "DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A." se solicita MUESTRAS de los ítems 6, 9 y 10 cotizado;

Nota remitida de la empresa en fecha 7 de julio a "GOLDEN TRADE S.R.L." se solicita MUESTRAS de los ítems 12, 15 y 43 cotizado;

Nota remitida de la empresa en fecha 7 de julio a "CONSTRU – METAL" se solicita MUESTRAS de los ítems 6, 9, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 39, 46 y 49 cotizado;

Nota remitida de la empresa en fecha 7 de julio a "HDG CHIQUITO COMERICAL S.R.L." se solicita MUESTRA del ítem 8 cotizado;

Nota recibida en fecha 8 de julio de la empresa "GOLDEN TRADE S.R.L." mediante la cual remite muestra de los ítems 12, 15 y 43 cotizados;

Nota recibida en fecha 8 de julio de la empresa "CONSTRU – METAL" mediante la cual remite muestra de los ítems 9, 27, 28, 29, 30, 31, 33. 39, 46 y 49 cotizados;

Nota recibida en fecha 8 de julio de la empresa "HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L." mediante la cual remite muestra del ítem 8 cotizado;

El Acta de Adjudicación Nº 38/2011 por el cual se recomienda adjudicar a las Empresas GOLDEN TRADE S.R.L., CONSTRU – METAL, DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A., HDG

CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L. y LA ESPERANZA, para la adquisición de útiles de oficina para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe Técnico Nº 066/2011, por el cual el Comité de Evaluación recomienda la Contratación Directa de las empresas GOLDEN TRADE S.R.L., CONSTRU – METAL, DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A., HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L. y LA ESPERANZA, para la adquisición de útiles de oficina para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº DNCP 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc "c"., haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida;

El Decreto Nº 6674/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL" atreves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

El Decreto Nº 6071/2011 por el cual se reglamenta la Ley Nº 4.249/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011";

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Art. 34 Inc. c. de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas" y la Resolución 805/2009 que reglamenta el Art. 34 Inc. C de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas";

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

**Art. 1°.-** APROBAR la contratación directa de las empresas **"GOLDEN TRADE S.R.L."** en los ítems 15, 16, 18, 25, 27, 28, 38, 47 y 48 por la suma de ₲ 11.324.800 (Guaraníes once millones trescientos veinte y cuatro mil ochocientos) IVA INCLUIDO, **"CONSTRU – METAL"** en los ítems 3, 14, 17, 20, 21, 22, 23, 26, 29, 33, 35, 36, 45 y 49 por la suma de ₲ 8.492.600 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos) IVA INCLUIDO, **"DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A."** en los ítems 10, 37 y 42 por la suma de ₲ 6.451.200 (Guaraníes seis millones cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos) IVA INCLUIDO, **"HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L."** en los ítems 1, 2, 6 y 19 por la suma de ₲ 2.923.200 (Guaraníes dos millones novecientos veinte y tres mil doscientos) IVA INCLUIDO, **"PAPELERA GUAIRA S.R.L."** en los ítems 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 18, 20, 24, 29, 30, 31, 32, 34, 39, 40, 41, 43, 44 y 46 por la suma de ₲ 40.279.960 (Guaraníes cuarenta millones doscientos setenta y nueve mil novecientos sesenta) IVA INCLUIDO y **"LA ESPERANZA"** en el ítem 5 por la suma de ₲ 1.700.000 (Guaraníes un millón setecientos mil) IVA INCLUIDO, para la adquisición de útiles de oficina para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
El monto total de la adjudicación es de ₲ 71.171.760 (Guaraníes setenta y un millones ciento setenta y un mil setecientos sesenta) IVA INCLUIDO.

**Art. 2°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF